



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.  
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 19 de Octubre de 1895.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32

Diríjase toda la correspondencia y giros al

Administrador de LA OPINION

San Francisco núm. 73

## EN LA MATANZA

Hay un monterilla en la Matanza que recomendamos á la atención de la autoridad superior civil de la Provincia; el sujeto no tiene desperdicio, como verán nuestros lectores.

La historia de sus fazañas llenaría una plana de LA OPINION; mas como no disponemos de suficiente espacio y se hallan *sub judice* varias de aquellas y constan otras de expedientes administrativos en tramitación, nos limitaremos á dar cuenta del último exabrupto de aquella autoridad municipal, que apenas sabe poner su firma, pero que es de las que no mueren de empacho de legalidad.

Ayer el Sr. Fumero—que así se llama el monterilla—se presentó en la casa del cortante de la Matanza á exigirle el impuesto de tres duros por la res vacuna que acababa de matar y otro tanto por cada una de varias reses que había expendido en días anteriores. El marchante le contestó que estaba pronto á satisfacer lo que se le pedía, mediante recibo, á lo que se negó rotundamente el alcalde, añadiendo que así como en otras ocasiones le había entregado sin recibo la suma de tres duros por cada res, ahora debía hacer lo mismo.

Negóse, en vista de esta contestación el marchante á pagar el impuesto que en tal forma se le exigía y el alcalde hizo cerrar entonces la casa particular donde se expendía la carne, prohibiendo su venta, con el consiguiente perjuicio del matarife y de los consumidores; porque interin no le pagasen, declaraba que la carne era nociva para la salud pública—asi como suena.

Es de advertir que el tal alcalde ha cobrado sin recibo tres duros por cada una de las reses que se han sacrificado en la Matanza; que no ha ingresado esas sumas en arcas municipales, lo mismo que sucede con otras cantidades que ha extraído por licencias para establecer puestos ó ventorrillos en sitios públicos, durante las fiestas etc. etc., y por último hay que tener en cuenta que ninguno de los impuestos que establece á su capricho el aprovechado alcalde figura en los presupuestos municipales.

Esos delitos, que el código penal define y castiga, no pueden pasar sin correctivo, sobre todo dada su escandalosa repetición; por lo que, á nombre de la inmensa mayoría del pueblo de la Matanza, llamamos la atención de quien corresponda, acerca de hechos tan escandalosos.

## RIO DE ORO

(FANTASÍA)

En el Ateneo.

I

Cada día me hallaba más subyugado al influjo de la deliciosa ciudad. Hacía como tres meses que la vida de Río de Oro me era tan simpática, que poco me preocupaba de mi retorno á la Europa, donde tenía que arreglar algunos negocios de bastante interés.

Tan pronto visitaba á mis más caros amigos, como frecuentaba todos los centros científicos, cuajados casi siempre de multitud de curiosos, como asistía á varias reuniones de confianza que la atenta aristocracia solía dar todas las más de las semanas; así es que para mi la vida en Río de Oro se iba deslizando como la mansa corriente de un arroyo encantador. Allí todo me sonreía, un cielo espléndido, una atmósfera tibia, amigos cariñosos, y entretenimientos agradables que me hacían olvidar todas las penas de este pícaro mundo.

Cada vez que tenía noticias de algún acto público, el primero que procuraba asistir á él era yo, y más si se trataba de asuntos científicos. Allí estaba yo en mi elemento; por que es la verdad que son muy frecuentes los pueblos en donde de nada útil se trata, sino de la maldita chismografía: no hay en ellos una pequeña reunión de personas que traten de algo útil y bello, fuera de leer algunas poesías, que para eso no le falta á nadie talento; no hay un pequeño teatro, aunque sea para niños; no hay un modesto paseo... en fin, no hay nada más que chismografía, porque poco cuesta sacar el pellejo al prójimo, con más ó menos talento, con más ó menos habilidad, con más ó menos grosería, si se quiere.

Una tarde que había ido yo de excursión á la hacienda «La Foca», donde se instruían más de 500 palomas mensajeras, supe allí que aquella misma noche hablaba en el Ateneo una joven de 16 años, llamada Olimpia Hermosilla, que acababa de terminar sus estudios en ciencias y literatura.

Agradóme un poco la noticia, y traté de indagar si era verdad.

—Ya lo creo que sí, me contestó la señora del Abate Monslepinne. ¿No sabe V. que hoy se celebra el segundo aniversario de la fundación de nuestra Universidad?

—Ah, señora, le contesté, muy justo y oportuno me parece que con tan plausible motivo se celebre nna velada en el Ateneo... pero... esa señorita...

—Efectivamente, amigo mio. Por eso la Srita. Olimpia hace esta noche su debut. Jamás se le había oído hablar en público, pero... ya V. sabrá que esa joven es toda una profesora, toda una mujer de talento, así es que en el Ateneo no cabrá la gente.

II

Con estos antecedentes me retiré á casa, y mandé al mozo me trajera el anuncio de aquella velada, quien antes de media hora puso en mis manos un pomposo prospecto que vino á enterarme de todo. Era en efecto la Srita. Olimpia la que aquella noche tenía á su cargo el discurso que la Junta de Festejos había acordado señalar para conmemorar tan fausto acontecimiento. Este discurso se titulaba *Las Islas Afortunadas*.

A las ocho en punto se abrieron las puertas del atrio del Ateneo, que dieron paso á un impetuoso torrente de seres humanos, admiradores del talento y de la belleza.

El Ateneo estaba profusamente adornado de cortinas, banderas y flores. Parecía un edén.

La Srita. Olimpia no se hizo esperar mucho. Guiada del brazo por el presidente, subió á la tribuna como una sílfide, y con la sonrisa en los labios.

Honró el inmenso salón, repleto de espectadores, con una mirada llena de encanto, y luego exclamó:

—Señores: ¡Viva Río de Oro! ¡Viva nuestra Universidad el «Capitolio»!

La muchedumbre contestó con un solo grito en que se traducía el más vivo entusiasmo y gratitud.

—Señores, prosiguió la oradora, esta noche me parece que soy una mujer muy feliz, porque me ha tocado en suerte cantar una de las mayores glorias de mi país. No obstante, debo ser franca con vosotros: siento una pena no pequeña que consiste en que tal vez ya haya robado unos momentos tan preciosos á otra persona que supiese mejor que yo desempeñar el importante papel que exige el Programa de los Festejos. Pero ya en este sitio, no me queda otro remedio que cumplir como obediente ciudadana. Sé cuan difícil es desarrollar el tema

propuesto; pero haré de mi parte cuanto pueda por hacerme digna del sitio que estoy ocupando esta noche.

No quiero abusar de vuestra paciencia, y desde luego entro en materia, no sin dirigir otro saludo á la patria que me ha visto nacer: Señores, viva Río de Oro!

Qué vival contestó en coro todo el auditorio.

LEÓN EL AFRICANO.

(Continuará)

## EL NIDO

(CUENTO)

Por uno de esos caprichos tan frecuentes en las damas del gran mundo, algunos años después de su matrimonio, la condesa de \*\*\* decidió cambiar todo el mobiliario de sus habitaciones; y como el transcurso del tiempo había ido trocando insensiblemente la vida del opulento matrimonio, alejándose el conde de su esposa, más atento á lo que él llamaba sus deberes políticos que á los lazos de la familia; buscando ella en la vida mundana de la sociedad aristocrática el aturdimiento ó la distracción necesarios para olvidar los perdidos halagos del esposo, y dejando ambos entregados á mercenarias manos la educación y el cuidado de los dos lindos vástagos de su efímero amor, consideraron más cómodo y natural decorar dos habitaciones en ambos extremos del señorial palacio, y así fué como la soberbia cama de matrimonio con sus alados geniecillos, tallados en macizo roble, con sus pabellones de peluche y sus floreadas telas Luis XV, y su colcha de seda, cubierta de ricos y pintorescos bordados, pasó á manos de una preñada por la décima parte de su valor, y con ella fueron las dos mesitas del mismo estilo y madera de la cama; la elegante *chaisse-longue* que tantos adorables recuerdos llevaba consigo; el tocador, colgado de encajes de Bruselas, con la luna veneciana encajada en su marco de porcelana de Saxe; las sillas volantes de dorado respaldo; la lámpara con su bomba esmerilada de cristal rosa; la *etagère* llena de artísticos *bibelots*, y hasta la alfombra de *Ambusson*, cuyos suaves matices armonizaban con las telas de los muebles.

Todo, todo desapareció sin que una fibra del ya seco corazón de los esposos se moviera ante los recuerdos que cada uno de aquellos objetos debía contener para ellos.

Y allá fueron todos á confundirse en el estrecho recinto del anticuario con los bargeños del pasado siglo, los esmaltes y las miniaturas de Isabeg, las armas y armaduras de los guerreros de la Edad Media, las vírgenes bizantinas, los retratos de antiguos caballeros y damas de empolvada peluca. Todo, en confuso hacinamiento, quedó olvidado en la tienda del baratero.

Entre tanto, allá en las habitaciones del hotel de la condesa de\*\*\*, un ejército de tapiceros cubría las paredes con telas flamantes de tonos claros, colocaba la cama, no ya de matrimonio, sino una cama pequeña, coquetona, destacándose sobre una tarima forrada de terciopelo rosa, una cama blanca con amorcillos y flores esmaltadas y cortinas de gasa suave y tenue como las nubes que en el techo dejó pintadas hábil y afamado artista; en tanto que en las habitaciones del señor, otros hombres colgaban la tela jerezana de vivos colores nacionales, prendían los madroños y las panderetas y guitarras llenas de colgantes y de cintas, dando á la habitación el carácter de un *cuarto de soltero*.

Por modo tal, el conde y la condesa, de esposos amantes, se convirtieron en dos buenos camaradas. Se veían á las horas de comer, asistían juntos á las fiestas del gran mundo *et voilà tout*. La vida íntima había desaparecido.

Fué la historia de siempre: el vulgar desenvolvimiento de la más vulgar de las pasiones.

Porque el joven que logró impresionar el corazón de nuestra bella no reunía ninguna cualidad que le hiciera digno de su conquis-

ta. Ni por su figura adocenada; ni por su ingenio; menos que mediano, ni por ninguna otra cualidad sobresaliente se distinguía de los demás mortales; pero era rico, montaba magníficos caballos *pur sang*, vestía con exagerada elegancia y era una especie de *lion* de los salones.

Envanecido con su conquista, no vaciló en hacer todo género de sacrificios para llevarla á feliz término. Alquiló un lindo entresuelo en una casa de extraviado barrio, y como tenía ciertas aficiones de anticuario, porque las antigüedades se hallaban entonces muy en boga, recorrió los mejores comercios del género, amueblando la habitación con refinamientos de artística elegancia.

Y un día invitó á la condesa á ver su *nido*.

Era aquella la primera cita, pero la condesa no sintió remordimientos ni vacilaciones. El terreno estaba ya muy bien trabajado. Acudió, pues, con puntualidad una de esas mañanas primaverales, aprovechando sus acostumbradas salidas á pié *para ir de tiendas*. Y se presentó risueña y elegante en el lindo entresuelo donde la aguardaba el enamorado galán.

Vestía ella sencillo y elegante traje á la inglesa, de lana gris perla, sin un solo adorno, modelando la falda lisa sus formas de estatua griega; llevaba una chaquetilla abierta por delante, dejando ver blanco camisolín y corbata de lazo azul marino; una linda capotita de encaje negro con adornos de azabache; guante blanco con pespunte negro; el *rosario*, de nácar y oro, arrollado á la muñeca izquierda; una sombrilla de seda gris y un portamonedas completaban la *toilette* matinal de la hermosa condesa.

Con qué infantil entusiasmo elogió ella el decorado de aquellas habitaciones, amuebladas *para ella, sólo para ella*, como la decía apasionado y sonriente su conquistador!

¡Cómo la gustaron los divanes turcos con sus bordados almohadones y sus tapices persicos; los chales de Cachemira, que caían sobre las puertas como riquísimos *portiers*, la suntuosa capa de prelado que cubría el piano, con sus bordados de seda y oro; las pieles de oso blanco que se destacaban sobre la alfombra roja; todos los primores, en fin, allí reunidos á fuerza de dinero!

Y cuando, en el paroxismo de la pasión, conducida en brazos del amante, de habitación en habitación, llegaron al cuarto en que él había puesto todo su talento para que el mobiliario fuese de lo más artístico, un mobiliario comprado á peso de oro á uno de los mas afamados anticuarios, la condesa lanzó un grito de espanto y á punto estuvo de caer redonda sobre la alfombra de *Ambusson*.

Acababa de ver su cuarto nupcial tal y como había sido testigo de sus primeros, de sus castos amores, y los tallados geniecillos de roble parecían mirarla airados, como pidiéndola cuenta de la profanación que iba á consumir. La emoción y la vergüenza subieron en oleadas de rubor al rostro, y cubriéndole con el velo de tul negro, huyó precipitadamente de aquella casa, dejando abortido y corrido al pretencioso conquistador.

MONTE-CRISTO

## A TRAVÉS DE LA PRENSA

El *Diario de la Laguna* da cuenta de un contrabando de sesenta pipas de aguardiente de caña, introducido por Candelaria.

Días antes de que el estimable colega hubiera dado la noticia había sido embargado y depositado ese cargamento por la Delegación de Hacienda, á cargo de la cual—y no de la Administración de Puertos Francos—corre la percepción del impuesto sobre artículos coloniales, entre los que figura el aguardiente de caña.

Nos refiere el buen colega que hace poco se hizo un contrabando de 2.000 pipas! también de caña.

De eso sí que no habíamos oído hablar, ni tampoco de que *El Great Eastern*, ú otro buque de igual capacidad, para tanta caña, hubiese estado en nuestro puerto.

Aunque todos los tinerfeños, despreciando nuestros ricos vinos, que están por esos suelos, se dedicasen á beber caña, ya había para años con ese monumental cargamento del *Diario*.

Y hubiese holgado el alijo de las sesenta pipas por Candelaria, cuando debiéramos nadar en caña. De seguro que de alguno de esos á quienes la caña vuelve andaluces ha partido la bomba del contrabando de las 2.000 pipas.

*Apropósito de cañonazo*, como decía el otro, la emprende el *Diario* con esta sempiterna muletilla, exclusiva del colega: Puesto que se hace contrabando, deben desaparecer los Puertos Francos. ¡Al pelo! ¿Y cree el colega que con el sistema aduanero no se hace contrabando? ¡Si la experiencia demuestra que cuanto más prohibitivo es el sistema que rijan, más contrabando se hace, por el aliciente que dá la elevación de las tarifas!

Por el aliciente de una pequeña ganancia no hay quien se atreva á correr los riesgos de una aprensión; el cebo de una ganancia grande alienta á muchos. El sistema aduanero de Cuba no puede ser más proteccionista, ni en parte alguna se hacen más fraudes que en las Aduanas de Cuba.

Y lo que decimos de Cuba es aplicable en la Península y donde quiera que haya aduanas.

Estaban las Canarias, allá por 1852 al borde de la ruina y los Puertos-francos la sacaron de ella.

Si hoy fueran suprimidas nuestras franquicias, es seguro que volveríamos á las andadas.

Adios escalas de vapores, adios inmigración extranjera en la estación invernal, de lo que hoy, puede decirse, que vivimos.

El trigo subirá algunas *ficcas*, que es lo que se quería demostrar; subiría lo que el contrabando se lo permitiera; que entonces sí que habría que oír de alijos, por el estilo del de las fantásticas 2.000 pipas, por nuestras extensas y accidentadas costas, más difíciles de guardar que las de Cuba.

Pero cuatro señores venderían fácilmente y á precio subido sus trigos y se salvó el país... para ellos, se entiende.

Por lo que hace á las restantes doscientas ochenta mil almas de esta provincia, que las parta un rayo.

## CRÓNICA

Anoche regresó á esta Capital de su viaje á la Orotava, el Sr. Gobernador civil.

Según se nos informa, no ha resultado cierta la noticia que indicamos hace pocos días, de que en el actual mes se verificaría en *Santa Cecilia* un concierto vocal é instrumental.

Por causas imprevistas ha sido aplazado, y, probablemente, tendrá lugar en Noviembre próximo.

Por cartas particulares, recibidas de Madrid, se nos dice que en breve serán destinados al Ejército de operaciones en Cuba, los seguidos Tenientes de la reserva gratuita, residentes en esta plaza, que lo tienen solicitado.

Esta noche á las oraciones, habrá en la iglesia del Pilar sermón y procesión con Su Divina Majestad, estando aquel á cargo de D. José Mora y Beruff, Beneficiado de la Catedral de Tenerife.

Sería conveniente que algún municipal visitara la calle de Santa Clara é hiciera desaparecer el grupo de chicos que, frecuentemente, con palabras y hechos molestan á los vecinos y transeúntes.

Prosigan con gran rapidez los trabajos del embovedado de la calle de la Luz, y á juzgar por la acertada dirección y perfectas condiciones de solidez con que se están llevando á cabo, es indudable que será una de las obras más importantes de esta Capital.

El Capitán de Navío Sr. D. Segismun-

do Bermejo, comandante de Marina que fué de esta provincia, ha sido ascendido á Contra-Almirante de la Armada.

Ayer pasaron por frente de nuestro puerto, un vapor francés de la *Chargeurs Réunis* y otro inglés.

Ha sido nombrado Agente Recaudador del Impuesto de cédulas personales en la Villa del Paso, isla de la Palma, D. Leodegario Mederos Carballo.

Esta mañana ha marchado á la Laguna, para hacer ejercicios de instrucción, la fuerza franca de servicio del Batallón regional, y estará aquí de regreso en la tarde de hoy.

Ha sido retirado á su instancia, D. Manuel Burriel, Comandante del Batallón reserva número 5.

La Charanga del Batallón regional ejecutará en la noche de mañana, en la alameda del Príncipe, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º *Gallito*, Wals, Urgalles.
- 3.º *Gavota*, Fliege.
- 4.º *Riojana*, Jota, Rodríguez.
- 5.º *Duo de Rigoletto*, Verdi.
- 6.º *Sobre las olas*, Walses, P. Rosas.
- 7.º Paso doble.

## EDICTO

Don Ildefonso Cruz Rodríguez, Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: que el Excmo. Ayuntamiento en la sesión que celebró el 2 del actual, acordó se verifique segunda subasta de las obras de albañilería, hierro y otras de menor importancia, del edificio Palacio de justicia que ha de construirse en las calles de Santa Rita y Méndez Núñez, bajo el tipo de cuarenta y nueve mil ochocientos veinte y ocho pesetas treinta y un céntimos.

La subasta tendrá lugar en las Casas Consistoriales, ante la junta que determina el Real Decreto de 4 de Enero de 1883, el día 4 de Noviembre próximo á las dos de la tarde.

Para tomar parte en el remate ha de constituirse en la Caja sucursal de depósitos ó en las áreas municipales, en metálico ó efectos públicos, el importe del 5 por 100 del tipo por que tiene lugar aquél.

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día de la licitación.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Octubre de 1895.—Ildefonso Cruz Rodríguez.

## Guerra de Cuba

Nuevos detalles del ataque al Condado.—Cinco héroes.—Incendio y saqueo del poblado

He aquí los detalles que se han adquirido últimamente acerca del ataque al Condado (Trinidad) por los insurrectos:

El día 6 de Septiembre, entre una y media y dos de la tarde, cayó sobre el poblado del Condado una fuerza insurrecta mandada, según noticias, por el cabecilla Núñez.

El poblado se hallaba defendido por 18 guardias civiles al mando del sargento Pedro Juez, que ocupaba el fuerte. Parecía cosa fácil al enemigo, que disponía de una fuerza numerosa—300 hombres montados—rendir ese puñado de valientes, ocupar é incendiar el fuerte y hacer correr igual suerte á todo el poblado.

En esa confianza arremetieron con empuje, de cuatro á seis en fondo en formación irregular, hasta llegar á aproximarse al fuerte defendido por nuestras fuerzas. Estas, conservando admirablemente la presencia de ánimo, y sin darse mucha prisa, esperaron al enemigo que se aproximara. Llegado el momento oportuno, hicieron una descarga, argumento que, después de ocasionarles algunas bajas, hizo entrar en razón á las fuerzas enemigas, que creyeron lo más prudente moderar los primeros bríos.

Un detalle arriesgado y comprometido se mezcló en este primer intento.

El alcalde de barrio D. Ramón Couceyro, al ser advertido por su hijo de la proximidad de las partidas rebeldes, se precipitó

á la calle con objeto de ganar el fuerte de la Guardia civil.

Lo resbaladizo del piso le hizo caer tres veces al suelo, perseguido de cerca por los insurrectos, disparando uno de color que lo tenía más cerca dos tiros de revólver que no le tocaron. Alcanzado por su perseguidor que se disponía á rematarlo con el machete, y en estos momentos precisos, una de las balas de la descarga que hizo la Guardia civil atravesó el corazón del tenaz agresor, que cayó muerto en el acto.

Ante la actitud serena y resuelta de nuestras fuerzas, los enemigos, sin repetir la prueba de ataque al fuerte, buscaron posiciones más seguras, hostilizando con sostenido tirote desde las esquinas y horcones.

**Defensa de Arimao.—Una estratagema de los insurrectos.**

La prensa de Cuba da cuenta del ataque y defensa de Arimao, en los términos siguientes:

«Arimao tiene cuatro fortines: tres en los extremos del poblado y el cuarto en el centro, donde están la población y el comercio más concentrados.

Se prepararon por la mañana unos 16 insurrectos desafiando á los de los fortines á salir á batirse con ellos á campo raso, pretensión que no debió ser y no fué oída. Era una de las estratagemas de mala ley, frecuentemente empleada por los *valentones*, que huyen cada vez que se las tienen que haber en regla de proporción con los que los persiguen, y que se convierten en *héroes*, cuando son veinte ó más contra uno. Había emboscados sobre 500 cerca, esperando asesinar á los pocos que excitaban á salir de los fortines.

Fracasado el plan, intentaron sorprender el poblado, atacando á los tres fortines desde las siete y media á las nueve de la noche. Pero estaban ya allí la guerrilla del batallón de Marina y los movilizados, que los repelieron con pérdidas que ocultaron, saliendo de la refriega heridos el sargento Torres y un soldado.»

**Una orden del general en jefe.**

El general en jefe del Ejército de Cuba ha comunicado á todos los alcaldes de la isla una orden previniéndoles transmitan á los comandantes generales, por telégrafo, teléfono, ferrocarril, carruaje ó emisarios á caballo, según la localidad de que se trate, todas las noticias que adquieran acerca del número, armamento y marchas de los rebeldes en su jurisdicción. Asimismo deberán dar parte de los habitantes de aquella que se unan á los insurrectos ó que les auxilien y de cuantos, sin obtener perdón previo de las autoridades superiores, retornen procedentes de las partidas facciosas.

Todo alcalde ó funcionario municipal que no cumpla estrictamente estas órdenes, ó en cualquier forma auxilie ú oculte á los insurrectos, será estimado como cómplice de la rebelión y sometido á los Consejos de guerra, que aplicarán las penas establecidas en las leyes.

**Un discurso del general Martínez Campos**

La presencia del ilustre caudillo de las tropas españolas en Santa Clara ha hecho que la apertura del curso académico en el Instituto de aquella capital haya revestido este año inusitada solemnidad.

El acto fué presidido por el general, quien pronunció un elocuente discurso, inspirado, como todos los suyos, en el más acendrado patriotismo, en su adhesión á las instituciones y el profundo amor que profesa al Ejército.

En un hermoso párrafo reveló la fé inmensa que tiene en el triunfo de España,

Las palabras del general Martínez Campos produjeron excelente impresión y fueron acogidas con entusiastas aplausos.

**Un bando.**

El digno alcalde de Manzanillo, Sr. Otero Pimentel, ha dictado un bando que contiene las siguientes disposiciones:

«Siendo necesario establecer una regla general que sirva de norma al comercio de esta ciudad, en las ventas de víveres y otros efectos, á los habitantes del campo, que vienen á aprovecharse de ellos á la misma, se hace saber que la cantidad máxima que podrá contener cada guía es la siguiente:

Café, dos libras; azúcar, seis libras; arroz, ocho libras; bacalao, seis libras; jabón, seis libras; sal, dos libras; de petróleo, una botella; aceite, una botella; manteca, cuatro libras; tocino, dos libras; jamón, una libra; papas, cuatro libras; fideos, dos libras; tabaco breva, media libra; tabaco elaborado, un mazo; cigarros, dos reales; fósforos, un real; garbanzos, dos libras; velas, un paquete; chocolate, una libra; vino, una botella; ron, un galón; aguardiente, un galón; ajos y cebollas,

dos reales; pan y galleta, medio peso; especias, un real.

Géneros: olanes, ó sea ropa de mujer, 20 varas; Rusia, dril, ó sea ropa de hombre, seis varas; carretes de hilo, dos; pañuelos, 2; géneros para camisas ó camiones, 10 varas; zapatos, un par; sombreros, un par.

Los demás efectos no expresados serán en proporción de lo que queda establecido para los anteriores, ó sea lo necesario para el sostenimiento de una familia modesta durante una semana.»

**Telegramas de "Las Novedades"**

En este importante periódico de Nueva York, hallamos las siguientes noticias, telegrafiadas de la Habana el día 17:

«Comunica un despacho de Guantánamo que fuerzas de tropa atacaron ayer el campamento de 800 insurrectos mandados por el cabecilla Gil, en La Piedra, entre Felicidad y Río Seco. Los rebeldes huyeron, dejando sobre el campo ocho de sus muertos y una cantidad de armas, bombas, municiones, etc. La tropa tuvo tres heridos.

—Dice un telegrama recibido aquí esta mañana que en los encuentros ocurridos en Purnio la semana pasada, fueron muertos 25 insurrectos y herido el cabecilla Sánchez.

—Ha sido muerto el cabecilla Cantero que dirigió el ataque á Altamira.

## COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

EXTRACTO DE SESIONES

Día 14 de Octubre

Se acordó levantar los apremios al Ayuntamiento de Teror por haber satisfecho lo que adeudaba por contingente del año de 1894 á 95, y al alcalde la multa por haber cumplido el servicio.

—Declarar recluta disponible al mozo del Rosario y reemplazo de 1892, Emilio Díaz y Díaz.

—Levantar el apremio al Ayuntamiento de San Bartolomé de Lanzarote por haber satisfecho lo que adeudaba por el primer trimestre del ejercicio actual.

—Acordóse dejar sin efecto el acuerdo de 7 de Septiembre último, en el que se dispuso librar la cantidad de 66 pesetas con destino á sellos para certificar los oficios en que se ha decretado apremio.

—Levantar el apremio al Ayuntamiento de Garaffa por haber satisfecho lo que adeudaba por contingente provincial.

—Exigir certificaciones facultativas de las enfermedades alegadas á los mozos de Sta. Ursula y reemplazo del corriente año, Salvador Correa Rodríguez y Francisco Martín Monge.

—Reclamar de nuevo de la Alcaldía del Realejo-alto, el cumplimiento del servicio referente á las cuentas del ejercicio del año económico de 1887 á 88, cuyo servicio evacuará en el plazo de 8 días, bajo conminación de la multa de 50 pesetas.

—Librar en suspenso al editor Don Anselmo J. Benitez, la cantidad de 92'50 pesetas, según factura que presenta, por impresos para comunicar los nombramientos de interventores y suplentes pertenecientes al distrito de Santa Cruz de la Palma, en la última elección parcial de un Diputado provincial.

## Sección marítima

Registro anual y mensual

OCTUBRE 19.

830-50 Vapor alemán *Montevideo*, de Buenos Aires, Montevideo y Bahía, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y sale despachado para Hamburgo por Hamilton y C.<sup>a</sup>

831-51 Vapor inglés *Nubia*, de Londres, Accra y Bathurst, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y sale despachado para Madera y Liverpool, por D. Juan Croft.

832-52 Vapor alemán *Byzans*, de Santos y Bahía, con carga general de tránsito; tomó carbón agua y víveres y sale despachado para Amberes y Hamburgo por Hamilton y C.<sup>o</sup>

## Registro Civil

Octubre 18

NACIMIENTOS

María del Carmen Rufino y Lazo. Jñan Rodríguez y Galván.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

Octubre 19  
*Santo de hoy.*—San Pedro de Alcántara.  
*Santo de mañana.*—La Pureza de Ntra. Sra., San Feliciano y San Juan Cancio.  
 Cuarto creciente el día 25 á las 9 y 59 m. de la mañana en Acuario. Vientos.  
**CULTOS PARA MAÑANA**

**PARROQUIA MATRIZ**  
 Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.  
**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**  
 Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.  
**IGLESIA DEL PILAR**  
 Misa rezada á las 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761'90
Termómetro á la sombra	25'2
Tensión del vapor	17'4
Humedad relativa	85'9
Viento	E.
Fuerza del viento	1
Cielo: parte cubierta, décimas	7
Temperatura máxima de ayer	26'0
Id. mínima de anoche	22'2
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

**EL PROGRESO**

**Sociedad de construcciones económicas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta el miércoles 30 del corriente, á las dos de la tarde, ante el notario D. Rafael Calzadilla y en su propio despacho, con las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes de reciente construcción:  
 La casa de dos pisos calle de Santiago núm. 50, cuyo solar mide una extensión superficial de 79'30 metros cuadradas, en pesetas 5.974'65  
 Una casa en la calle de Santiago núm. 49, esquina á la de San Martín, que mide 137 metros cuadrados y que se compone de ocho piezas, patio y aljibe, en la cantidad de pesetas 8.411'67.  
 Una casa en la calle de Santiago, de planta baja, núm. 45, que mide 106 metros cuadrados y se compone de cinco piezas, patio y aljibe, en la cantidad de pesetas 5.986'28.  
 Estas tres casas tienen aljibes independientes.  
 Los que rematen al contado cualquiera de

las casas números 45 y 49, se les hará un descuento de un 5 por 100.  
 Los gastos de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.  
 Se admiten pujas á la llana.  
 Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en el despacho del citado notario D. Rafael Calzadilla, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate  
 Las casas pueden verse á cualquier momento que se desee.  
 De las condiciones del remate informará la Gerencia, Norte 9.  
 Santa Cruz de Tenerife, 15 de Octubre de 1895.—Los Gerentes, *Antonio García Izquierdo, Antonio Mendizábal y Cifra.*

**TAORO**

Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de Orotava

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se señala el día 25 del actual, á las doce de la mañana, en el Nuevo Gran Hotel Inglés de esta Compañía, para la subasta de provisiones con destino á dicho Hotel, á cuyo efecto las propuestas han de hacerse en pliego cerrado, conforme al modelo adjunto, y presentarse en el escritorio de esta misma Sociedad, desde el día 17 del corriente hasta las doce de la mañana del expresado día, 25, en todas las horas hábiles; en cuya oficina se hallarán de manifiesto, durante el tiempo indicado, el pliego de condiciones y tarifa correspondiente; debiendo depositarse en la Caja de la repetida Compañía la suma de **Quinientas pesetas**, como garantía para poder tomar parte en la indicada subasta, y acompañar á cada pliego el documento que acredite haberse realizado dicho depósito.  
 Puerto de la Cruz, Octubre 15 de 1895.  
 Por *La Taoro*, Compañía de Hoteles de Orotava, DOMINGO AGUILAR, Gerente.

**MODELO DE PROPOSICION.**

Don N. N., vecino de..... enterado del anuncio publicado con fecha.....del corriente, y de la tarifa y condiciones que se exigen para la adjudicación en subasta, de las provisiones con destino al Nuevo Gran Hotel Inglés de la Compañía *Taoro*; se comprometo á facilitar las que se necesitan para dicho establecimiento, con estricta sujeción á las referidas condiciones y á los precios que se expresan en la adjunta nota.  
 Fecha y firma del proponente.

**S**E VENDE una Bicicleta de poco peso, propia para carretera y con neumático *Clincher*.  
 Informarán: Castillo, 17.

**A. VANDEWALLE Y C.<sup>A</sup>**

27, Castillo, 27

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Pianos de las renombradas marcas **Chassagne Frères** y **Silvana**.  
 Camas de hierro y madera. Diversos artículos de quincalla. Bisutería y otros de adorno.  
 Arnéses, sillas, látigos, frenos, filetes, y otros diversos artículos propios para coches y equitación.  
 Muebles y depósito de Espejos.—Sillería de Viena.

**CORONAS FÚNEBRES**

de varias formas y tamaños, de tela y porcelana.

<b>ULTRAMARINOS</b>	Precios equitativos Calidades superiores	Chocolates de Matias López y de "El Barco"
Especialidad en comestibles finos, de las fábricas más importantes de España y del Extranjero.	<b>SANTIAGO FERIA</b> 23, Castillo, 23	Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Conservas de todas clases. Pastillas y bombones.
Pídase el gran licor QUINA-MOMO.		

**ABONOS PARA TOMATES**

**ABONOS PARA PATATAS**

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de

**HY WOLFSON,**  
 Santa Cruz de Tenerife.

siones, cuyas paredes estaban enteramente cubiertas de papel verde oscuro.

La chimenea era de mármol negro, y el reloj, de ébano incrustado de plata, sostenía una calavera amarillenta y pulimentada, como si fuera de marfil viejo.

El damasco oscuro que cubría los muebles se parecía al color del papel de las paredes.

Una señora, sentada en una mecedora al lado de la chimenea, se levantó vivamente y salió al encuentro de Marcial.

Esta señora era la viuda de Labrador, dueña de la casa. Pequeña, ágil, gruesa, morena, la señora Labrador parecía tener de treinta y dos á treinta y cinco años.

Su fisonomía era agradable; sus labios sonreían constantemente, y á no ser por la expresión falsa y casi siniestra de sus saltones ojos negros, se hubiera creído imposible hallar una persona más amable y más alegre.

Una cofia de tul, adornada con flores artificiales, sujetaba los bucles rizados de sus cabellos de ébano.

Llevaba un vestido de seda color canela, y sobre éste un gran delantal blanco, parecido al que usan los cirujanos en la clínica.

Tal era el aspecto físico de la señora Labrador.

En cuanto á la parte moral, pronto tendremos ocasión de apreciarla.

La profesora en partos, lo repetimos, dió algunos pasos hacia Marcial.

—¿Sois vos, señor Régulus? Creí que vendriais antes, según me dijisteis el otro día.

—No he perdido un solo minuto—respondió el joven, colocando á Luisa sobre un sofá.

—¿Es esta mi pensionista?—continuó la profesora en partos.

—Sí—dijo Marcial.

—¡Qué injusta sois conmigo!—respondió el joven.—Pero no me sorprende, pobre niña; sufrís extraordinariamente, y el dolor os extravía.

—Os lo había dicho—prosiguió Luisa;—no nos quedaba más que un recurso después de cometida nuestra vergonzosa falta: confesarla humildemente á mis padres; confesión que yo me hubiera encargado de hacer de rodillas rozando el suelo con la frente, con la esperanza de encontrar misericordia y perdón en el corazón de mi padre. No lo habéis querido, Marcial: habéis concebido no sé que proyectos sombríos, no sé qué tramáticas... Seguid, seguid; acabad vuestra obra: me considero desde hoy como una hija maldita, muerta para el honor y para el mundo; me abandono á vos... ¡Adelante!

—¡Está bien, Luisa!—exclamó el joven con cólera reconcentrada, pero que se traslucía en el sonido de su voz y en la expresión de su semblante.—¡Está bien! ¡Acusadme, maldicidme! Decid que os pierdo, cuando precisamente os salvo; decid que no os amo, que no os he amado nunca, y os diré con absoluta tranquilidad. El porvenir hablará por mí.

Marcial calló.  
 La señorita de Basseterre iba á contestar; pero de pronto lanzó un grito desgarrador

Sus miembros, retorcidos por una convulsión; crujieron como sarmientos que caen en la llama de una hoguera.

Los ojos se le inyectaron de sangre.  
 Por fin murmuró de un modo inarticulado, entrecortando las palabras con gritos:

—¡Dios mío! Dios mío! ¡Antes morir que sufrir así!  
 Los primeros dolores del alumbramiento se apoderaban de la joven.

Marcial se inclinó, rompió de un puñetazo el cristal delantero del coche, y dijo á Dick-Chester con voz bastante fuerte para dominar el ruido infernal de las ruedas:



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Barcelona y Marsella

Saldrá el 4 de Noviembre el magnífico vapor de gran marcha

VILLE DE BREST

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

F. Prats y C.<sup>a</sup>

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

Berenguer el Grande

saldrá de este puerto el día 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

PARA MÁLAGA Y BARCELONA

El magnífico vapor español de gran porte

PUERTO RICO

deberá salir de este puerto el 31 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE J. YANES



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 19 de Octubre el hermoso vapor

PARAGUAY

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

The Natal Line of Steamers

PARA LONDRES, DIRECTO

El hermoso vapor FRUTERO

UMHLOTI

Se espera en este puerto del 19 al 20 del corriente  
Tiene suficiente espacio para carga.

Agente,  
HY WOLFSON.



VAPORES TRASATLANTICOS DE SOBRINOS DE HERRERA

PARA CAIBARIÉN Y HABANA el magnífico vapor español

MARÍA HERRERA

saldrá de este puerto el 31 Octubre 1895.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO,  
AURELIANO YANES, Castillo, 31.



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.<sup>o</sup>

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 20 de Octubre para

Mogador, Casablanca, Mazagán, y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE JUAN YANES

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

Saldrá el 7 de Noviembre el vapor

Rio Janeiro

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes despues del día 5.



Forwood Brothers & Co's

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

MEQUINEZ

se espera en este puerto el 27 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,  
HY WOLFSON

GANGA

Se realiza una partida de Aceitunas manzanilla, superior, llegadas en el vapor *Apóstol*, á precio bastante económico.

Dirijirse á la calle de la Candelaria, establecimiento conocido por

Cabo de serenos.

Alcohol rectificado

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascos nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes

Sol núm. 6

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

Á LOS COSECHEROS DE VINOS

Con cascos sumamente nuevos se vende

ALCOHOL RECTIFICADO,

clase superior, de 95 grados, asimilable muy pronto al vino, y á módico precio en la casa de

NICOLÁS SALAS, San Francisco, 13.

Viruta de madera

clase superior para el empaquetado de frutos.

Almacenes de

Aureliano Yanes.

968-10

ENCUADERNACIÓN

En el establecimiento á cargo de Antonio Durán, calle de San Francisco, 32, se confecciona toda clase de trabajos en este arte.

Especialidad en dorados, tanto en peluche, raso ó cualquier otra tela, así como en los cantos de libros de misa, albums, etc.

Prontitud, esmero y economía.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—¡Más aprisa! ¡Más aprisa! ¡Revienta los caballos, pero llega!

El postillón hundió de nuevo las espuelas en el vientre de su caballo, dió dos latigazos á derecha é izquierda y los caballos partieron á escape.

Pasaron diez minutos, durante los cuales recorrieron una legua. Dick-Chester se detuvo á cien pasos próximamente de la Barrière d'Enfer.

Marcial bajó de un salto del coche. Luisa estaba más tranquila, pero quebrantada por la crisis que acababa de sufrir.

El joven volvió al cabo de algunos minutos con un coche de alquiler, en el que hizo subir á Luisa.

Se sentó á su lado y dijo al cochero:

—Boulevard d'Enfer, paseo de la Salud, número 2.

El coche echo á andar lentamente.

\* \* \*

Al cabo de media hora, el simón que conducía á Marcial llegó al paseo de la Salud y se paró delante de la casa señalada con el número 2, que ostentaba una muestra con el siguiente letrero escrito en magníficas letras doradas de seis pulgadas de alto:

VIUDA DE LABRADOR

COMADRONA

ASISTE Á LOS PARTOS.—RECIBE PENSIONISTAS

PRECIOS CONVENCIONALES

DISCRECIÓN Á TODA PRUEBA

Marcial bajó del coche y llamó á la puerta.

¡Cosa rara! Aquella puerta estaba forrada de hierro y llena

de clavos de gran cabeza; un ventanillo cubierto de barrotes espesos completaba el parecido con la entrada de una cárcel.

Un instante después el ventanillo se abrió y una voz temblona preguntó:

—¿Quién?

—YO, *Régulus*—respondió Marcial.

—¿Os espera la señora?

—Sí; ya tiene conocimiento de mi venida.

—¿Estáis solo?

—No; viene conmigo una señora.

—Bien; esperad un momento: voy á ver.

El ventanillo se cerró.

Al poco rato la puerta giró sobre sus chillones goznes, y una vieja apareció en el dintel diciendo:

—Podéis entrar, señor *Régulus*.

—¡Gracias á Dios!...—murmuró el joven.

Pagó al cochero y con ayuda de la vieja hizo salir del coche á Luisa, adormecida por el dolor, casi desmayada, y cogiéndola en brazos penetró en el interior de la casa.

La vieja cerró la puerta cuidadosamente, y volviéndose á Marcial, le dijo:

—Subid, señor *Régulus*; la señora os espera en el salón del primer piso.

X

Llegado al primer piso, Marcial, llevando en brazos á Luisa completamente desmayada, se encontró frente á un pasillo bastante largo, con cinco ó seis puertas laterales y una en el fondo con un portier de damasco.

Nuestro joven, que parecía conocer perfectamente la distribución de la casa, se dirigió hacia esa puerta.

El salón en que entró era una pieza de regulares dimen-